Franqueo concertado

DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Corset, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 7.

Sábado 6 de Noviembre de 1909

Redacción y Administración
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mes adelantado. 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.380

La cuestión Baiges-Monner

La última sesión de la Diputación provincial, nos pareció algo así como una función de desagravios en honor y gloria de D. Agustín Monner y Mauricio, preparada para ponerle en condiciones de alternar con sus compañeros sin desdoro, del cargo, de la Corporación á que pertenece y del partido en que milita; rehabilitándole al mismo tiempo para empuñar las riendas del poder en esta localidad, si se tuviera tan malhadada idea, que no lo creemos. ¿Lo han conseguido, si es que se lo propusieran? Dudámoslo mucho, pues la opinión no es tan tonta y el jefe del partido liberal en esta provincia, Excmo. Sr. Marqués de Marianao, para quien parece se quemaba el castillo de fuegos artificiales, es más perspicaz y más listo de lo que se figuran algunos que le venden amistad y continuamente le traicionan para caer en ciertas añagazas.

***

De la jocosa jornada, el único que sale bien parado es don Joaquín Monteverde, que tuvo arrestos para salir á la defensa del buen nombre y de la dignidad de la Diputación, aunque le faltó alguna energía y le sobraron consideraciones para no ahondar en la cuestión, con general aplauso, por dicho señor Diputado planteada: por cuyo noble y levantado proceder le felicitamos de todas veras; sintiendo en el alma no poder hacerla extensiva á sus demás compañeros de Diputación, que tuvieron el mal gusto de comulgar con aquellas ruedas de molino que les propinó en forma de explicaciones el Sr. D. Agustín Monner, y que tan poco favor les hace, mayormente cuando el que propuso aceptarlas, es el menos indicado para ello, puesto que su nombre sonó envuelto en el asunto, y antes de aclarar si era verdad ó nó, lo afirmado por el señor Baiges, no debió proceder con tanta liberalidad con quien ponía en tela de juicio su nombre (según el Sr. Baiges).

Comprendemos que se tenga compasión al caído. Jamás hemos sido partidarios de la crueldad. Estimamos que la caridad, es una de las más hermosas virtudes. Pero entre pasar por memo ó por encubridor y cómplice de ciertos hechos escandalosos, preferimos ser considerados como amantes de la verdad y de la justicia; ya que tampoco es de buenos cristianos y de caballeros, creer lo que uno afirma (sin probarlo) en contra de lo manifestado por quien jamás mintió.

***

D. Agustín Monner confesó en su periódico, que el asunto estaba reducido á lo siguiente: D. Agustín contrajo una obligación. Medió un requerimiento notarial. Y después cumplió el compromiso adquirido. Como quiera que la obligación era el cobro de una cantidad que la Diputación debía al Sr. Baiges; como éste afirma que D. Agustín pretendía percibir por ello el 50 por 100, luego el 35, y en último término cincuenta duros, mientras no se pruebe lo contrario, esa manera de proceder, en la China, en Turquía y en el Rif (menos en España y muy particularmente en la provincia de Tarragona), es una cosa rematadamente fea.

Y si después nos fijamos en el hecho de que el Sr. Baiges era amigo íntimo del Sr. Monner de hace más de 20 años, vendremos en conocimiento, si hay lógica en el mundo, que por razón de la amistad, el Sr. Baiges le pediría una y dos, y mil veces por las buenas, lo que le adeudaba y sabía que había cobrado de la Diputación, recurriendo á las malas, ó sea al requerimiento notarial cuando había adquirido el convencimiento de que los medios empleados hasta entonces resultaban inútiles. Y si esto es así, según afirma el Sr. Baiges, la gravedad de la cosa sigue en aumento, porque todo el mundo se dirá: si el dinero no era suyo ¿para qué lo retenía en su poder? Si le debía algo el Sr. Baiges, ¿por qué no lo hacía constar á su debido tiempo en la propia liquidación presentada ante el Notario? Y si todo esto es FEO para un agente de negocios poco escrupuloso, dígasenos si la fealdad no irá en aumento, llegando al grado superlativo, cuando el que de tal manera proceda, sea todo un señor Diputado provincial.

Y en último término, si el Sr. Baiges ha recibido favores del Sr. Monner, éste los ha recibido mayores de aquél; y si no recuérdese que el Sr. Baiges, exponiendo su vida, fué el que salvó la del Sr. Monner, en la tristemente célebre noche del 16 de Abril, preparándole la huída de Tortosa, cuando el pueblo indignado le perseguía por todas partes; y esto vale un millón de veces más, para un hombre agradecido, que todo lo que políticamente haya podido hacer el Sr. Monner por su salvador Sr. Baiges, Y si D. Agustín paga así á quien le salvó la vida, no olviden los Sres. Diputados (entre los que figura alguno cuya honra ó la de su familia salió muy mancillada desde las columnas de *Los Debates*) que á cambio de su misericordioso proceder, pueden recibir algún día el mismo pago que hoy recibe el Sr. Baiges, por aquello de que así paga el diablo á quien bien le sirve.

***

Ahora sólo nos resta felicitar nuevamente al distinguido abogado de Gandesa Sr. Monteverde por su patriótico proceder, estimulándole para que no abandone el asunto hasta el esclarecimiento de la verdad, porque no es justo que para salvar al Sr. Monner, quede en entredicho la seriedad del Sr. Baiges, y dar el más sentido pésame á los que con su mutismo ó con sus palabras han pasado por las *explicaciones* del Sr. Monner, explicaciones tan inconsistentes, casi rayanas en ridículas, que sólo pueden convencer á los que tengan la idea preconcebida de cerrar los ojos á la realidad y mostrarse sordos al clamoreo de la opinión, en contra de su buen nombre, de los intereses del país, y de los sagrados del partido á que pertenecen.

Esta es la verdad, tal como nosotros la entendemos y por eso la decimos, así como suena; sin que cuanto llevamos manifestado quiera significar que no tenga razón el Sr. Monner, pero sí declaramos, que aunque la tuviera, sus explicaciones no pueden convencer á nadie.

(Del semanario *Libertad*, del día 4.)

Nuestros corresponsales

DESDE PRATDIP

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Cumplo con el deber de comunicarle noticias interesantísimas de ésta región, empezando por el torrencial aguacero, acompañado á intérvalos por fuerte pedrisco, que desde el día de Todos los Santos, con leves interrupciones, no ha cesado hasta hoy, de azotar ésta población y su término, dejando peranne huella de su paso, con el desmoronamiento de paredes arrastre de tierras, preparadas para la siembra, desplome de vetustas casas, cuyos habitantes han tenido que buscar refugio en otros hogares, desgajamiento de sendas rocas en el secular castillo del pueblo, y pérdida de la buena cosecha de aceitunas, ora por los golpes del fuerte pedrisco, ora por el arrastre hácia el barranco, de la impetuosa corriente.

Y dejo para lo último, hablar de una exhalación caída en una casa de las afueras del pueblo, sin más consecuencias, afortunadamente, que el cuarteamiento de la pared lindante con el campo, la rotura de alguna vajilla, puesta en su estante, y el susto consiguiente de aquella pobre familia, compuesta de padre y madre, un niño menor y cuatro niñas, la mayor de 16 años.

Como nota digna de tenerse en cuenta, hay que hacer constar que, se-

gún dicen personas de noventa años, no se recuerda de mucho tiempo á esta parte, una avenida tan imponente, en tan corto espacio de duración. Y no hay para qué decir, hemos quedada aislados de correspondencia y con las poblaciones limítrofes, que no en vano para éste Pratdip, está en la confluencia de dos barrancos y sin puentes, palancas ni carretera.

De Montroig comunican cosas estupendas, cuales son, entre otras, el desprendimiento de un pedazo de lienzo de pared de las escuelas públicas en construcción, el inundamiento de un lagar, lleno de buen vino, el destrozo de una era de trillar y de la carretera que conduce á Reus, en regular trayecto, y la pérdida y arranque de aceitunas, tan abundantes este año, por el fuerte pedrisco, que llegó á ser de mucho espesor, en varios puntos.

—En Hospitalet, la avenida era imponente, señalándose dentro del mar, hasta buena distancia, lo turbio de las aguas, precipitadas impetuosamente hacia el álveo del barranco, desde las montañas vecinas, mientras que algún buque mayor estaba desafiando en remota lejanía, y en demanda de seguro puerto, las encrespadas olas.

De V., affmo. S. S.

El Corresponsal.

Pratdip 4 de Noviembre de 1909.

El día en Tortosa

Llegada del nuevo Gobernador

Procedente de Barcelona, anoche llegó á Tarragona, el nuevo Gobernador civil de la provincia, nuestro distinguido amigo D. Heliodoro Suárez Inclán, siendo esperado en el andén de la estación, por el Gobernador interino D. Antonio Gómez Piasent; presidente de la Diputación D. Anselmo Guasch, varios Diputados provinciales, alcalde D. Roberto Guasch, acompañado del teniente alcalde D. Ignacio Balcells y concejales señores don Pedro Cobos y D. Tomás Nin; el fiscal de la Audiencia Sr. Martínez; el ex-Diputado á Córtes D. Juan Matheu, el ex Diputado provincial, don Germán Adell, el ex-Alcalde D. Manuel Tomás Cuchí, el coronel de la guardia civil D. Ildefonso Martínez Verdejo, el teniente coronel de carabineros, el administrador de la Aduana Sr. de Saude, el Director de Telégrafos Sr. Caymary, el de Correos Sr. Jorro, el interventor de Hacienda Sr. Carrillo; varios concejales y exconcejales, empleados del Gobierno civil y numerosos amigos y correligionarios.

En la sala de espera, le fueron presentados al señor Gobernador, por el Sr. Gómez Piasent, las principales personalidades que le habían recibido, y el Sr. Suárez Inclán, despues de dar gracias á todos por la atención y deferencia que les había merecido, se ofreció en sentidas frases, despidéndose é invitándoles á que fueran hoy á su despacho para tener el gusto de conocerles personalmente.

Acompañado del Gobernador interino, marchó al Gobierno civil, donde pocos momentos despues, tuvo con los periodistas, la inmerecida atención de recibirles, transmitiéndoles su satisfacción por la honra que le había dispensado el Gobierno, de encargarle del mando de una provincia, tan culta como Tarragona y sus propósitos de dedicar toda su atención al estudio de las necesidades de la misma, y defender, con decidido empeño, cuanto se relacione, con sus intereses morales y materiales.

D. Heliodoro Suárez Inclán, es persona de ameno y afable trato, de vastísima cultura, liberal dinástico de abolengo, que por afinidades de familia y por convicción propia siente profunda admiración y respetuoso afecto por D. Segismundo Moret, cuya autoridad política ha reconocido y acatado siempre, de una manera incondicional.

El nuevo Gobernador, ha representado en Córtes, los distritos de Guadix y Pravia, habiendo sido elegido concejal y luego teniente de alcalde de Madrid, en cuya capital viene ejerciendo con notable lucimiento, la abogacía.

Damos la bienvenida al Sr. Suárez Inclán, deseándole acierto en el mando de ésta provincia, en cuya patriótica labor puede contar con nuestra más decidida cooperación, no dudando, dadas sus condiciones de carácter é ilustración, que sabrá ser un digno representante de la política liberal, hermanando el credo de nuestro partido, con las aspiraciones de esta hermosa tierra catalana.

Fomento de obras y construcciones

Sociedad Anónima.

Capital: Pesetas 7.500,000.

Emisión de 2.500,000 pesetas, en 5.000 Obligaciones al portador, de á 500 pesetas una, autorizada por escritura pública, otorgada ante el Notario, D. Ricardo Permanyer y Ayats, en 23 de Octubre de 1909.

Condiciones de la emisión

Garantías.=Además de la general del activo social, la especial de un fondo de reserva que, sin perjuicio de los sucesivos aumentos, asciende á pesetas 380,000.

Amortización.=Esta se realizará anualmente, á la par, en el mes de Diciembre, en un período de 25 años, empezando en el 1913. La Sociedad se reserva el derecho de anticipar la amortización, á su voluntad.

Intereses.=Será de 4 y medio por 100 anual, pagadero por medio de cupones trimestrales, que vencerán en 1.° Enero, 1.° Abril, 1.° Julio y primero Octubre de cada año. Por excepción, el primer cupón, representará los intereses del período comprendido entre el 15 de Noviembre de 1909 y 1.° Enero de 1910.

Notas.=Los impuestos serán á cargo del tenedor.

La Sociedad solicitará la admisión de las Obligaciones á la Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

Condiciones de la suscripción

Para la colocación de los títulos, se abrirá suscripción pública, en las oficinas del Banquero D. Francisco Muñoz del Castillo y del Corredor Real de Comercio Colegiado, D. Francisco Calbet Balagué; en la calle de San Ildefonso, de Tortosa.

La suscripción tendrá lugar hasta el día 9 del corriente mes á las 4 de la tarde, á cuya hora exacta se cerrará, no admitiéndose ya ningún nuevo pedido.

El tipo de emisión será el de 475 pesetas por título, que deberán hacerse efectivas en la siguiente forma:

50 pesetas al suscribirse.

225 el día 13 del corriente, *contra entrega* de los títulos definitivos.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene la *Sociedad de Fomento de Obras y Construcciones*, al emitir las 5.000 Obligaciones de que trata la circular anterior, prévio informe de la Junta Directiva de la Asociación de Banqueros de Barcelona, no dudamos en recomendarlo á nuestros clientes, siendo así que la marcha de la Sociedad á que venimos refiriéndonos, no puede ser mas satisfactoria, pues sus accionistas, vienen cobrando el 6 ó 7 por °/o al año: la seriedad de todos sus procedimientos, y el interés que ofrece á los tenedores de sus Obligaciones, renta que, comprendida la prima de amortización, asciende á cerca del 5 por °/o y que, por lo tanto, resulta crecida, si se atiende á lo que en general producen hoy los valores de parecida naturaleza; por lo cual esperamos que fijarán la atención sobre la presente emisión, teniendo al mismo tiempo, el gusto de ponerse á sus órdenes dichos señores para cuantas operaciones se relacionen con la misma.

Mañana, á las 5 de la tarde, en el *Círculo Tradicionalista*, tendrá lugar la primera conferencia de la série organizada por la sección de propaganda de dicha sociedad.

Estará á cargo del conocido médico y concejal de éste Ayuntamiento, don Emilio Sanz.

Se han cursado las correspondientes invitaciones, para asistir al acto.

El Alcalde de la cercana ciudad de Vinaróz, ha telegrafiado al Sr. Presidente del Consejo de ministros, dándole las gracias por los auxilios facilitados, por los ministros de la Gobernación y de Fomento, con motivo de los daños causados por los temporales.

Añade que el estado de las carreteras, es lamentable, y que la crisis obrera y social, se presenta con agudos caracteres, siendo necesario emprender obras para conjurarla.

A la 1'20 de la tarde, llegó ayer á Barcelona, el tren especial que desde Zaragoza trasladó al nuevo Capitán general de la región, Sr. Weyler, y Gobernador civil, Sr. Suárez Inclán.

Dichas autoridades, fueron objeto de un recibimiento cariñosísimo.

Sin perder tiempo, posesionáronse de sus cargos.

Anteanoche llegó á Castellón de la Plana, el nuevo Gobernador civil de la cercana provincia, D. Julián Settier, persona prestigiosa y respetable periodista valenciano, que ejerció el mismo cargo en Tarragona, años atrás.

Saludamos sinceramente á nuestro ilustrado correligionario.

Por exceso de material, aplazamos hasta el número del lúnes, la publicación de un *Remitido*, que hemos recibido de San Cárlos de la Rápita.

Por exigencias de ajuste, publicamos hoy en la cuarta página, los anuncios, *Consultorio*, de D. Antonio Oliveres, y *Grandes fortunas*, de don José M.ª Pauli.

Registro civil

DIA 4 DE NOVIEMBRE

Nacimientos

Felipe Carles Prats.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Rafael Llombart Vilás con Carmen Pallarés Antó.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	88'13
Temple	73'49
Remolinos	26'97
Ebro	90'54
Estación	3'18
Matadero	304'73
Total.	587'04

Tortosa 5 de Noviembre de 1909.

ESPECTACULOS

Salón Escudé

CINEMATÓGRAFO

Grandes funciones para mañana

= *PROGRAMA* =

Belleza-arte-novedad

TODO ESTRENOS

El perro de Silveta.
Buscadora de nidos.
Mal de amor.
Entre la basura.
Historia de amor, (en varios cuadros.)
Automóvil rompe esquinas.

Sesiones desde las 5.

SUCESOS

Hoy se han declarado en huelga, algunos trabajadores en el túnel del

canal de la izquierda del Ebro, cuyas obras se realizan en un sitio próximo á la carretera de *Mitx-Camí*.

Parece que se solicita del contratista, aumento de jornal, fundándose los operarios en las condiciones en que se lleva á cabo el trabajo.

Deseamos que en éste asunto, se llegue á una pronta y satisfactoria solución.

TRIBUNA LIBRRE

La cuestión de los aceites

Me permito hacer algunas observaciones y rectificaciones al artículo que vió la luz en DIARIO DE TORTOSA, con el epígrafe **Labradores ¡alerta!,** suscrito por el distinguido publicista D. Primitivo Ayuso.

Conforme estoy en las noticias insertadas respecto á las diferentes cosechas de aceitunas, pero observo que el articulista no menciona las cosechas de las islas Yonia y Grecia (Corfú) que sobre ser muy abundantes, resultan los caldos que producen, de superior calidad.

Principalmente la última dará este año un promedio de 250.000 quintales (100 kg. el quintal) ó sea de 50 á 60.000 bocoyes.

Nos consta además, que hace dos años solamente hubo una cuarta parte de cosecha menos del presente año, é inundó todos los mercados; ¿qué no hará este año, que la cosecha es más importante?

Conviene tener presente, que las clases de esos aceites son muy finas y blancas, y tienen gran aceptación en todos los mercados.

Referente á la cosecha de Italia; el articulista ha sido un poco pesimista, observándole que en esa, no se consumirá tampoco la mitad de su producto, por el sólo y único motivo, que los aceites de semilla han entrado perfectamente en el gusto de los consumidores, por su buena clase y precios moderados.

Por consiguiente, teniendo en cuenta lo expuesto, es mi opinión leal y sincera, que los precios no serán tan remuneradores, tan altos, como supone el Sr. Ayuso.

Dígase lo que se quiera, los aceites de oliva,sufrirán grandes depresiones, y disminuirá su consumo, por la competencia de los aceites de semilla, cuya venta no es posible prohibir.

Más consideraciones en corroboración de lo que vengo exponiendo: Si los precios de la pasada cosecha fueron tan elevados, no fué debido á la falta de género ni á las demandas de los centros consumidores, sino á los muchos contratos que los comerciantes, especialmente los extranjeros tenían hecho, de importantes pedidos en previsión de que llegara á escasear el caldo. Hubo abundantes cosechas en Seo de Urgel y algún punto de Levante, y el aceite de oliva fué más que suficiente para el consumo mundial, no solo suficiente sino que sufrió gran depresión á causa de que el aceite de semilla siguió invadiendo los mercados,casi en general aceptación, tanto es así que el comercio exportador y el especulador de aceites de oliva tocaron fatales resultados, habiéndose llegado á perder hasta 8 pesetas por cántaro (ks. 15).

Es bien natural que en vista de todo lo expuesto y de las importantes compras que de aceite extra han hecho Francia é Italia á Tunecia á los precios de francos 105 á 108 los kilógramos 100, puesto á bordo estación comprador, el comercio en general procederá con precaución en sus compras, y tanto el esportador como el especulador no efectuarán compras importantes si no tienen la seguridad de poder dar salida al género.

Me ratifico en que no pretendo hacer oposición á la campaña que con muy buen deseo hace el Sr. Ayuso, quien como particular y como Presidente de la respetable entidad "Cámara Agrícola, de esta merece todos mis respetos; y termino manifestando que los cálculos de dicho señor teóricamente serían lógicos y justos, sino tuviéramos enfrente el formidable enemigo de los *Aceites de semilla.* Prácticamente este asunto se presenta hoy de muy distinta manera. Y aunque yo tampoco pretendo ser profeta, creo que el tiempo me ha de dar la razón.

Repito que esta es mi opinión, que hago pública, nó por afán de notoriedad, sino mirando por el mejor porvenir de las clases productoras y del comercio en general.

Tortosa 6 Noviembre de 1909.

Giacomo Musso.

Sección religiosa

Misas. Catedral 9, 11 y 12. San Blas 5, 6, 7, 8, 9 (conventual) 10 1[2 y 11 1[2, S. Antonio 7 1[2 y 8 1[2. Purísima 7 y 8. San Juan 6 1[2 y 8. Santa Clara 7. Seminario 7, 8 y 11. Sagrario 5, 6, 7 y 8 (parroquial) San Pedro 6. S. José 7. Templo expiatorio 5 1[4, 6, 6 3[4 y 7 1[2 Siervas de Jesús 7.

Cultos. Catedral 9 1[2 conventual. Dolres: Terminan las cuarenta horas: 6 1[2 misa de exposición, 7 1[2 la solemne; 11 y 1[2 la de reserva; 2 tarde, exposición, 5 1[2 trisagio, sermón y reserva.

Templo expiatorio. Exposición de 6 á 8 y de 4 1[2 á 6 1[2. A las 5 1[2 meditación. 6 Rosario.

Rosarios; 5 1[2 Catedral; 3 Rosario.

Mes de Almas. Sagrario 7 mañana, S. Blás, 7 mañana. Dolores 7 mañana y 5 tarde, (los días laborables 5 1[2). Templo expiatorio, 6 tarde.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 6, á las 17'10.

Broma de mal género

Madrid.—Este medio día, en la puerta del Sol, se ha vendido publicamente una hoja suelta ó suplemento, anunciando la muerte del Sr. Maura. La noticia circuló rapidamente, y pronto se vino en conocimiento de su inexactitud.

En el centro del impreso, veíase el retrato del ex-Presidente del Consejo, vestido de cura.

En el texto censurábase acremente al anterior Gobierno.

La venta de la hoja, ha producido mal efecto, especialmente entre el elemento militar.

Los conservadores protestan de la tolerancia observada en la publicidad de la falsa noticia.—C.

El Sr. Moret

Madrid.—Ha cumplimentado como de costumbre, á S. M. el Rey, diciendo á los periodistas, al salir de Palacio, que está muy ocupado en la redacción del Real Decreto, acordado por el Gobierno, relativo á la descentralización administrativa.—C.

A Badajoz y á Segovia

Madrid.—Se han firmado hoy los siguientes nombramientos de Gobernadores civiles: de Badajoz, el señor Aparicio.

De Segovia, el S. Corrons, procedente del cuerpo de artillería.—C.

El dueño de «El Mundo»

Madrid.—Parece que el ex ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, ha adquirido la propiedad del diario *El Mundo,* encargando de su dirección al ilustrado periodista, Sr. Azorín.-C.

Cortesía

Madrid.—Han cumplimentado ésta mañana á S. M. el Rey, varios Directores generales, de los nombrados recientemente.—C.

Consejo de guerra

Madrid.—Se ha celebrado el Consejo de guerra, para juzgar al Director de *La Correspondencia de España,* D. Leopoldo Romeo, autor de un artículo que motivó su procesamiento y prisión.

El Fiscal, en su informe, manifiesta que no considera el escrito ofensivo para el ejército, si bien está comprendido en la Ley de jurisdicciones.

Pidió para el procesado, dos meses y un día de prisión. El defensor la absolución.

Créese generalmente, que el señor Romeo, no será condenado.—C.

Bandera de rebelión

Madrid.—La nota política del día, es la firme actitud del exministro señor Sanchez Toca, de abierta oposición al Sr. Maura.

El lúnes publicará un manifiesto, haciendo terminantes declaraciones en éste sentido, y un llamamiento á los conservadores mas conspícuos.

En el documento, se consignarán los nombres de personas prestigiosas, que le han ofrecido su adhesión.

Dícese que éste paso, lo dá el señor Sanchez Toca, despues de haber conferenciado con el Sr. Moret.

El asunto es muy comentado en todos los círculos, alimentando las conversaciones.—C.

Real decreto

Madrid.—El Presidente del Consejo, ha puesto á la firma del Rey, el decreto disponiendo el traslado de los restos mortales del almirante Cervera, al panteón de hombres ilustres.—C.

Desde Melilla

Melilla.—Telegrama del Sr. Mencheta, de las seis de esta mañana:

Observando que se practicaban maniobras en Somorrostro, seguí el movimiento de las tropas.

Esto parece indicar, que en breve se reanudarán las operaciones militares.

—Las brigadas de Sotomayor y de Tovar, han sido racionadas, lo menos, por cinco días. Tambien esta circunstancia, ha llamado la atención.—C.

Impresión

Madrid.—La última impresión sobre el curso de las operaciones que se cree se avecinan en Marruecos, parece que tiene por base la ocupación de las alturas de Benibuifror, por la parte del rio Cor.

La riqueza mineral, en ésta zona, es importante.—C.

La Embajada mora

Madrid.—La embajada mora, de estancia en Madrid, tiene conocimiento, según se asegura, de las operaciones militares, que todo parece indicar, ván á emprenderse, de nuevo, en Melilla.—C.

Imp. Sancelon [illegible] Tortosa

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 0'0 Cajita

Crema Excelente

Para teñir el pelo de negro, castaño y rubio

Con la "Crema Excelente„ se puede dar al pelo el color que se desee, aplicándola tal como el prospecto indica.
La "Crema Excelente„ después de bien aplicada tiene más de un mes de duración.
La "Crema Excelente„ es muy limpia, pues no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La "Crema Excelente„ no contiene nitrato de plata.
La "Crema Excelente„ admite muy bien el rizado.
La "Crema Excelente„ despide un aroma muy agradable.
La "Crema Excelente„ es muy económica, pues no vale más que 3 pesetas frasco en todas partes. Acompaña á cada frasco su correspondiente instrucción
De venta en Perfumerías y Droguerías.

DEPOSITO EN TORTOSA

PELUQUERÍA VILANOVA
ANGEL, 21

Donde se facilitan condiciones para la venta al por mayor.



Agencia General de Negocios

DE

RAMÓN VERA Y GIL

Despacho Calle de la Estación número 10.-Teléfono número 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad; manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas; así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes, compra, venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y bajas de contribución.
Compra, venta de valores.—Pago de cupones tomándose en negociación los de las deudas del Estado Interior y Amortizable desde 3 meses antes de su vencimiento.—Delegación de la Compañía de seguros vida é incendios "La Unión y el Fénix Español„ así como de la Compañía de seguros marítimos "La Bulgaria„.—Representación de la Compañía Trasatlántica etcetera, etc.
Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Linea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona,

SOCIÉTÉ FRANCE AMERIQUE

Linea Brasil-Plata

Saldrá de Barcelona el 17 de Noviembre para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje de cámara.
Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

Píldoras febrífugas y fundentes

de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la **melsa**.
Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia,
Precio de la caja 5 ptas.
Unico punto de venta, en casa del autor.
Arco Remeu, núm 3, Farmacia.—TORTOSA.

Thé Berlitz School of Languages

Principiaron el 3 de Noviembre

CLASES GENERALES

bajo el ínfimo precio de 10 PESETAS AL MES

LECCIONES PARTICULARES

ENSEÑANZA SOBRE MÉTODO ESPECIAL Y RÁPIDO

NADA DE PERDER TIEMPO

NO HABLASE MAS QUE FRANCÉS DURANTE LA LECCIÓN

Para informes: Moncada, 7

EL

JARABE FENICADO

DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*
En todas las Farmacias.

Consultorio para enfermedades de los ojos

del

MÉDICO-OCULISTA

A. Oliveres

Ex-alumno de los Hospitales de Paris
Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 10 Á 1
OPERACIONES DE 3 Á 5.

Calle de la Rosa, 3, pral,
TORTOSA.

GRANDES FORTUNAS

Quien desee buen número de clientes tanto en tiendas, como en cafés, etcétera, y quien quiera pasar ratos distraidos en su casa oyendo á los más célebres artistas en cantos, músicas, etc., no debe estar sin tener un Gramophone, pues los hay al alcance de todos,

DE PESETAS 50, Á 2.750

El éxito que se obtiene con un aparato es grande y maravilloso, pues se multiplican los negocios, por su reducido precio.

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

No os dejeis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos la marca

GRAMOPHONE

Venta de aparatos, discos, agujas, y demás accesorios, en Tortosa y su comarca

JOSÉ M.ª PAULI.—Moncada, 35

PRECIOS DE FABRICA

NOTA: Se remiten catálogos á quien lo solicite.

Disponible